

Acceso a la universidad para el alumnado de CFGS

- Desde **cualquier CFGS** se puede acceder a **cualquier GRADO** universitario.
- No existen plazas reservadas para alumnado de ciclos. Se opta a las mismas plazas que el alumnado procedente de bachillerato.
- Las plazas se adjudican en función de la Nota de corte (**NC**).

Nota de corte para los alumnos/as procedentes de CFGS:

Fase específica (voluntaria)

$$NC = NMC + c1 * M1 + c2 * M2$$

NMC: Nota media del Ciclo

M1 y M2 las dos mejores notas de los exámenes realizados (máximo cuatro) en la fase específica
c1 y c2: coeficientes por los que se multiplican las notas de los exámenes de la fase específica. pueden ser 0,1 o

Fase específica para alumnado procedente de CFGS

C.F.G.S. *

Rama del Conocimiento (Grados)

Familias de Grados con los que está relacionado cada CFGS.

AF3 (Administración y Finanzas)	Ciencias Sociales y Jurídicas	Mirar las tablas adjuntas para saber de qué asignaturas de modalidad debe examinarse el alumno en la fase específica para subir su nota de corte.
PC3 (Desarrollo de Proyectos de Construcción)		
UT3 (Urbanismo y topografía)		
ST3 (Sistemas de Telecomunicación e informático:		
SR3 (Sistemas de regulación y control automático:	Ingeniería y Arquitectura	
IE3 (Instalaciones electrotécnicas)		
PP3 (Programación de la producción en FM)		
DFM3 (Diseño en FM)		
AU3 (Automoción)		
DA3 (Desarrollo de aplicaciones informáticas)		
AS13 (Administración de sistemas informáticos)	Ingeniería y Arquitectura / Ciencias	
EI3 (Mantenimiento de equipo industrial)		
PR3 (Prevención de riesgos profesionales)		
SA3 (salud ambiental)	Ciencias de la Salud / Ciencias	

* **sólo ciclos del CFS**. El resto consultar BOE de 17 de diciembre de 2010 (Orden de 9/12/2010)

Ejemplos de acceso

Luis es un alumno de **SA3 (Salud Ambiental)** con una nota final de ciclo de **8,75**. Su deseo es estudiar **enfermería** el próximo curso y sabe que la nota de corte para dicho grado el año pasado fue de **10,110** por lo que debe intentar subir su nota final presentándose a la fase específica de selectividad.

Para ello comprueba en las tablas (*Rama del conocimiento: Ciencias de la Salud*) qué asignaturas de modalidad le permiten subir la nota y decide examinarse de Biología y de Química obteniendo un 6,5 en las dos. Con ello su nueva nota de corte es ahora:

$$\text{Nota de corte} = 8,75 + 0,2 * 6,5 + 0,2 * 6,5 = 11,35$$

Con esta nueva nota las probabilidades de estudiar enfermería de Luis son muy altas.

María es una alumna de **PP3 (Programación de la producción en FM)** con una nota final de ciclo de **6,75**. Su deseo es estudiar **Ingeniería eléctrica** el próximo curso y sabe que la nota de corte para dicho grado el año pasado fue de **5,470** por lo que considera que tiene suficiente nota y decide no presentarse a ningún examen de la fase específica.

Su nota de acceso a la universidad será su 6,75 y las posibilidades de entrar en el grado deseado muy altas

Cuando exista un **empate en la nota de corte** para acceder a un grado, tendrán opción preferente los estudiantes cuyos Ciclos Formativos estén adscritos a las ramas del conocimiento en la que se encuentren los grados que deseen cursar.

Ramas del conocimiento

tablas con las asignaturas de modalidad que permiten subir la nota de corte en función del GRADO deseado y valores de c1 y c2

Ciencias

0,1

0,2

	Biología	Ciencias de la tierra y m	Electrotecnia	Física	Matemáticas II	Química	Tecnología Industrial II
Biología	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1
Bioquímica y Biología Molecular	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1
Biotechnología	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1
Ciencia y Tecnología de los Alimentos	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1
Ciencias Ambientales	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1
Física	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1
Geología	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1
Matemáticas	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1
Química	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1

